

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27672** *MANDRÁGORA BUSINESS GROUP, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sonia Sánchez Hernández contra Mandrágora Business Group, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 1 de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Mandrágora Business Group, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por 635,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100065400-1